



## NUESTRA SÍNTESIS BIONÓMICA

**I.** Nuestra síntesis bionómica, como criterio doctrinal, no es, de ningún modo, algo opuesto a la civilización técnica, sino al error antropocéntrico, que, prescindiendo de la sumisión del hombre en su dimensión natural, al orden cósmico general, pretende modificar éste, convirtiéndolo en ley el capricho humano.

**II.** Nuestra síntesis bionómica, como criterio biológico, no es lo opuesto al «materialismo» ni al «vitalismo» — discutibles ambos, según campos de aplicación y puntos de vista diversos—, sino al limitador «mecanicismo» — inservible como criterio exclusivo hasta en la propia física— y al estrecho «antropozoísmo», que pretende asimilar al hombre a un mero «animal superior».

**III.** Nuestra síntesis bionómica, como criterio antropológico, no reduce el estudio del hombre como ser vivo al de sus funciones «elementales», estequiológicas, objeto de la Biología experimental positiva; sino que admite como substrato inmediato de su conducta las acciones «principales», sistémicas, estructurales; objeto de la Biología racional teórica; siempre psicosomáticas, ontocósmicas y plesiológicas.

**IV.** Nuestra síntesis bionómica, como criterio patológico, no ve en la enfermedad una simple «especie morbosa» a combatir en su causa próxima y en sus manifestaciones inmediatas —como la medicina rutinaria al uso—, sino un proceso personal a interpretar, tanto en su mecanismo fisiopatológico cuanto también —y primordialmente— en las causas remotas —generalmente «culpables»—, y en los últimos fines —curativos en tendencia— del mismo.

**V.** Nuestra síntesis bionómica, como criterio terapéutico, no es un mero empleo, exclusivista y prejuicioso, de «remedios naturales», como pretenden los empíricos, sino la ayuda médica, en su más amplio sentido, a la tendencia curativa natural del individuo en cada proceso morboso, según el inmovible criterio médico del naturismo tradicional hipocrático («vis medicatrix naturae»).

**VI.** Nuestra síntesis bionómica, como criterio profiláctico, no se basa en antinaturales procedimientos «negativos» tendentes a proporcionar tan sólo pasajeras «defensas específicas» artificiosamente inducidas, sino en la positiva acción de una permanente conducta higiénica que estimule las propias y espontáneas «defensas naturales», por el adecuado uso, ante todo, de los agentes naturales.

**VII.** Nuestra síntesis bionómica, como criterio normativo de tal conducta higiénica, no se basa, empero, en la consigna «naturalista» de «volver a la Naturaleza» («Revenir à la Nature, del salvajismo roussoniano), sino en el profundo y cristianizable precepto «naturista» de «vivir conforme exige nuestra propia naturaleza humana», por ser lo que es y como es, en cada individuo («vivere secundum naturam», de los clásicos.)

**VIII.** Nuestra síntesis bionómica, como criterio educativo, no aprueba por todo ello, una instrucción desligada de la conducta, sino que propugna una íntima fusión intelectovolitiva —del saber y del querer—, una profunda autocracia —autoconocimiento para el dominio de sí mismo—, pues que no es, en realidad, sabio consecuente quien sólo conoce la verdad —la ley de la conducta en nuestro caso a este respecto— sino quien, además, la practica como norma; quien la cumple virtuosamente, realizando el bien que de la verdad conocida dimana.

**IX.** Nuestra síntesis bionómica, como criterio «naturista-no-naturalista», tampoco admite que lo «sobrenatural» sea considerado como «antinatural», con lo que algunos pretenden que el naturismo sería contrario al espíritu cristiano, cuando, en realidad, constituye su indestructible fundamento humano, pues que en la síntesis unitaria «cuerpo-alma-gracia» la mejor teología afirmó siempre que la gracia sobrenatural no contradice, sino que perfecciona a la propia naturaleza «Gratia perficit, non negat naturam».

**X.** Pese a todo esto, que aporta un peso invencible en favor de ese verdadero naturismo tradicional cristianizable, es cierto, desgraciadamente, que un falso «naturismo naturalista» ha sido utilizado tendenciosamente por fuerzas oscuras y desacreditado por excéntricos, por curanderos y aun por médicos incompetentes, por una confusión de palabras y conceptos, ya que NATURISMO y NATURALISMO derivan de NATURALEZA, término equívoco por polisémico, de múltiples y aun contrapuestos significados.

**CONCLUSIÓN.** Sería por todo ello muy conveniente, evitar toda confusión en lo sucesivo, fundamentando con las bases precedentes, un criterio bionómico sobre las leyes vitales de las acciones propias de la conducta humana (bios: vida humana; nomos: norma de conducta), perfectamente definido en principio, para impedir, en cuanto sea posible, su ulterior adulteración. Tal es el fin de BIONOMÍA, síntesis hipocrático-naturista, y de su complemento práctico ilustrado VIDA SANA.

S. PALAFOX, DIRECTOR DE CUADERNOS DE BIONOMÍA